

E151/2017

OFICIO ORD.: N° 0030 /

ANT.: Su solicitud de acceso a la información, de fecha 02 de enero de 2017 (AE012T-135)

MAT.: Información no disponible.

SANTIAGO, 17 ENE 2017

DE : SUPERINTENDENTE DE CASINOS DE JUEGO (T y P)

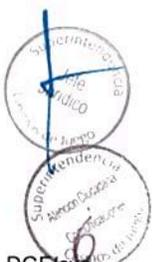
A : SR. MANUEL ENRIQUE LEÓN SAA

1. Esta Superintendencia recibió su solicitud individualizada en el antecedente mediante la cual ha solicitado la siguiente información:

"Necesito conocer la totalidad de Fondos Concursables del año 2017 que tiene su Ministerio o Institución Pública Dependiente del Ministerio (Ministerio, Subsecretaría, Empresa Pública, Servicio Público, Fundación, Corporación, Universidad, Intendencia, Gobierno Regional, Gobernación, Dirección Regional, Dirección Provincial u otras) destinados a: Personas Naturales; Organizaciones Territoriales (Juntas de Vecinos); Organizaciones Funcionales (Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores, Comités Habitacionales, Talleres Femeninos o Centros de Madres, Centros Culturales, Grupos Juveniles, Asociaciones de Organizaciones, Centros de Padres y Apoderados, Ballets y/o Grupos Folclóricos, Uniones Comunales, entre otras); Radios Comunitarias; Corporaciones; Fundaciones; Empresas Privadas (Persona Natural, Microempresa Familiar, MYPE, PYME, E.I.R.L., S.A., Sociedad Limitada, Sociedad Comercial en Comandita, Sociedad Comandataria por Accionistas, Sociedad por Acciones, entre otras); Municipalidades; Cooperativas; Cooperativas y/o Comités de Agua Potable Rural; Asociaciones Gremiales; Asociaciones de Funcionarios; Centros Educativos (Jardines Infantiles, Escuelas de Lenguaje, Escuelas Rurales, Escuelas, Liceos, Escuelas y/o Liceos Técnicos, Preuniversitarios, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales, Universidades); Agrupaciones en general; Corporaciones Municipales (Educativas, Culturales, Deportivas, entre otras); Iglesias; Partidos Políticos; Federaciones; Con federaciones; Asociaciones; Organizaciones No Gubernamentales; Comunidades Indígenas; Otros Entes del Estado; Otras Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro; Otras Personas Jurídicas Con Fines de Lucro. Adjunto planilla Excel para su respuesta."

2. Al respecto, cumpla con informar a usted que la Superintendencia de Casinos de Juego no cuenta con la información solicitada, debido a que no administra fondos concursables.

Saluda atentamente a usted,



DGF/via
DISTRIBUCIÓN:

DANIEL GARCÍA FERNÁNDEZ
SUPERINTENDENTE DE CASINOS DE JUEGO (T y P)

- * Sr. Manuel Enrique León Saa (mleonsaa@gmail.com)
- * Unidad de Atención Ciudadana y Comunicaciones
- * Oficina de Partes SCJ